



## **Términos de Referencia (TDR)**

### **CONSULTORÍA: Elaboración del Plan Municipal de Gestión de Riesgos para el municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.**

<b>Posición:</b>	Consultor (a) para elaboración de 1 plan Municipal de Gestión de Riesgos del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
<b>Periodo de ejecución:</b>	15 de Agosto al 31 de Octubre de 2023
<b>Nivel de esfuerzo:</b>	2.5 meses
<b>Lugar de ejecución:</b>	Municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango

#### **I. Introducción**

La Asociación de organizaciones de los Cuchumatanes a través del convenio marco de cooperación GT-369, suscrito con La Fundación Interamericana y la ASOCUCH, dentro del contexto del proyecto: “Fortalecimiento de las capacidades de gestión de riesgo y reactivación económica post tormentas, en comunidades indígenas y locales e la Sierra de Los Cuchumatanes, Huehuetenango”, contempla la contratación de los servicios de consultoría para elaborar el Plan Municipal de Gestión de Riesgos del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango, que permita generar un instrumento direccional para el municipio y las entidades que integran la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- que identifique los principales riesgos y amenazas, así como las estrategias de acción que permitan responder y gestionar de mejor manera el riesgo a nivel del territorio de intervención.

#### **II. Antecedentes de la Consultoría**

La propuesta de proyecto de inicio fue validada con los potenciales beneficiarios a finales del 2022, lo que brinda mayor validez y garantía que las acciones incluidas o contempladas serán aceptadas por las comunidades y municipalidades al momento de su ejecución. A partir de febrero del 2023, se da inicio a la implementación de las acciones propuestas, dentro de las



cuales figura la formulación del Plan Municipal de gestión de Riesgos para el municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango, el cual se constituirá en la herramienta e instrumento principal para la gestión de los riesgos a nivel del territorio del municipio.

Esta acción se considera dentro del componente del fortalecimiento de los niveles de gobernanza a nivel de las municipalidades para dar respuesta a los desastres climáticos, y que los actores a nivel municipio se encuentren organizados adecuadamente, con capacidades fortalecidas y un plan de acción para el abordaje y gestión de los diferentes riesgos que puedan presentarse en el municipio.

El plan municipal será el complemento perfecto al proceso de conformación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres en San Juan Ixcoy, ya que será elaborado de forma participativa e incluyente con los integrantes de la misma y líderes comunitarios, identificando las medidas de mitigación y gestión del riesgo que se pueden implementar a partir de la disponibilidad de recursos.

### **III. Objetivo de la consultoría**

#### **A. Objetivo General**

Facilitar con metodologías participativas la elaboración del plan municipal de gestión de riesgos del municipio de San Juan Ixcoy, Huehuetenango, para responder satisfactoriamente a desastres socio naturales que afecten el municipio.

#### **B. Objetivos específicos**

1. Describir los procedimientos y acciones de respuesta a realizar por la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio antes, durante y después de una emergencia y/o desastre que afecte el territorio del municipio de San Juan Ixcoy.
2. Definir las responsabilidades de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio antes, durante y después de una emergencia y/o desastre que afecte el territorio del municipio de San Juan Ixcoy.



3. Fortalecer las capacidades de reacción a través de la formación y planificación participativa de los actores e instituciones involucradas en la coordinadora municipal para la reducción de desastres del municipio de San Juan Ixcoy.

## **Perfil del consultor (a) individual o empresa consultora**

### **A. Requerimiento General**

- Mínimo 5 años de experiencia en la elaboración de planificación estratégica y operativa de organizaciones de productores utilizando metodologías participativas e incluyentes.
- Experiencia demostrable mínima de 3 años en la elaboración de planes estratégicos, planes de negocios, Planes de respuesta, Planes de Gestión de riesgos y otros relacionados. Se valorará la experiencia de trabajo con asociaciones, órganos internacionales u otros.
- Experiencia en trabajo con grupos de mujeres y jóvenes.
- Amplio conocimiento en temas relacionados a gestión de riesgo de desastres, gestión ambiental, elaboración de planes de emergencia, contingencia y/o gestión de riesgos, desarrollo de protocolos de actuación, estudios técnicos sobre vulnerabilidad y/o amenaza. Se considerará un valor añadido la experiencia de trabajo en áreas expuestas a desastres en años anteriores.

### **B. Requerimientos específicos:**

El equipo consultor deberá cumplir con las capacidades y conocimientos requeridos para llevar a cabo esta actividad en el marco del objetivo planteado. Será considerada una ventaja competitiva la experiencia en procesos de planificación estratégica participativa, conocimiento del territorio, dominio del idioma Q´anjob´al para el área de San Juan Ixcoy, así como la integración de un equipo de consultores mixto (hombres y mujeres).

Profesionales con experiencia evidenciada en Gestión de Riesgo de Desastres, graduados en las carreras de Ingeniería Ambiental, Civil, Agronomía o afines, de preferencia con Especialización o Maestría en Gestión de Riesgo a Desastres.



Conocimiento de la realidad económica, social y política del departamento de Huehuetenango.

#### **IV. Principales Actividades**

- a. Presentación de plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual será consensuado con el equipo técnico de ASOCUCH, CONRED e integrantes de la COMRED de San Juan Ixcoy.
- b. Reuniones de coordinación y planificación con el Coordinador del Proyecto y representantes de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
- c. Reuniones de coordinación y planificación con representantes institucionales que integran la Coordinadora Municipal para la reducción de Desastres -COMRED- a nivel de San Juan Ixcoy.
- d. Reestructurar la COMRED en función a los actores institucionales presentes en el municipio, para considerarlos dentro de la estructura y funciones de dicha instancia.
- e. Desarrollar talleres de trabajo con integrantes de la COMRED y otros actores, para la recopilación de información estratégica de riesgos y desastres, análisis del riesgo, estrategias de intervención y respuesta, así como la correspondiente validación de la misma.
- f. Reuniones de validación y socialización del Plan Municipal de Gestión de Riesgos
- g. Definir una estrategia para la operativización, monitoreo y evaluación del plan, de manera que garantice el cumplimiento del mismo.

#### **V. Productos**

El consultor (a) o empresa consultora deberá entregar debidamente documentados los procesos desarrollados en el marco de la consultoría y los siguientes productos:

- 1 plan Municipal de Gestión de Riesgos para el municipio de San Juan Ixcoy con la estructura y estándares que establece la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- versión final en físico (3 copias) y digital, revisado y aprobado por el Coordinador del Proyecto y representante de CONRED.



- Listados de participantes de las reuniones de trabajo con la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres de San Juan Ixcay.
- Acta de validación del documento final, elaborada en el libro de actas de la Coordinadora Municipal para la reducción de Desastres de San Juan Ixcay.
- 1 herramienta para la medición de avances del Plan Municipal de Gestión de riesgos.

## **VI. Reportaje**

El consultor (a) o empresa consultora informará directamente al Coordinador del “Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Riesgo y reactivación económica post tormentas en comunidades indígenas y locales en la Sierra de Los Cuchumatanes, Huehuetenango”.

## **VII. Documentos a presentar**

Se requiere adjuntar la siguiente documentación:

- Propuesta Técnica, definiendo los aspectos metodológicos sobre la forma como se obtendrán los resultados y productos requeridos.
- Propuesta financiera, desglosando los diferentes rubros necesarios para la ejecución de la consultoría, incluyendo el costo de las sesiones de trabajo con la COMRED (transporte y alimentación de los participantes)
- Se sugiere incluir en la propuesta técnica y financiera, los insumos necesarios para cumplir con las normas para prevenir el contagio y evitar la propagación del COVID-19 (mascarillas, alcohol en gel)
- CV del consultor (a) o empresa consultora.
- CV (consultores que apoyarán la ejecución).
- Copia de la patente de comercio y de sociedad, cuando aplique.
- Copia del nombramiento del representante legal (para contratos), cuando aplique.
- Copia del documento del Documento Personal de Identificación DPI del representante legal (empresa Consultora).
- Registro Tributario Unificado (RTU) de consultor (a) o empresa consultora activo y reciente.



- Fotocopia de factura.
- Tres referencias de trabajos anteriores (preferiblemente similares al que será contratado por ASOCUCH).

#### **VIII. Forma de pago**

El valor de la consultoría será pagado en moneda local (Quetzales) y en la modalidad de servicios profesionales, contra presentación de la factura correspondiente y en base a los desembolsos siguientes:

Primer Pago: 40% a la firma del contrato y presentación del Plan de Trabajo incluyendo el cronograma y metodología, previo dictamen y aprobación del Coordinador del Proyecto.

Segundo Pago: 60% a la entrega de productos finales, previo dictamen y aprobación del Coordinador del proyecto.

#### **IX. Consultas**

Los oferentes podrán hacer sus consultas a la unidad de compras de la Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes al correo [asocuchcompras@gmail.com](mailto:asocuchcompras@gmail.com) ; las cuales deben de platearse como máximo 5 días después de emitida la convocatoria a presentar ofertas

#### **X. Presentación de la propuesta:**

Las propuestas deben ser enviadas al correo [asocuchcompras@gmail.com](mailto:asocuchcompras@gmail.com) a más tardar el día 04 de agosto de 2023, antes de las 17:00 Horas, indicando en el asunto: **Plan Municipal de Gestión de Riesgos San Juan Ixcoy.**